

## **EL PRESIDENTE**

## CONSIDERANDO:

- **Que,** la esencia y patrimonio de los pueblos se nutre de las diversas expresiones sociales, culturales y artísticas que enaltecen los valores identitarios del país;
- Que, la trayectoria de la distinguida ecuatoriana MERCEDES CACHAGO, oriunda de la parroquia La Mereced, cantón Quito, provincia de Pichincha, se caracteriza por su singular estilo distintivo y talento para lograr imponentes composiciones temáticas que acoge de su enriquecedor entorno, transmitidas con expresividad y destreza en un mensaje luminoso y vivificante;
- Que, la Asamblea Nacional resalta los aportes de una excepcional artista que fusiona colores y formas en la más auténtica manifestación de creatividad y motivación para enriquecer el acervo cultural del país con gran sentido de pertenencia; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

## ACUERDA:

**EXALTAR** la valía y carrera de la talentosa artista plástica **MERCEDES CACHAGO**, y valorar su relevante obra pictórica y laureadas exposiciones que la posicionan como un referente de la cultura nacional.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los once días del mes de mayo de dos mil veintiuno.

ING. C<del>ÉS</del>AR LITARDO CAICEDO

Presidente

DR. JAVIER RUBIO DUQUE

Secretario General

onthe hotory